



Ministerio
del **Ambiente**



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Oficio Nro. MAE-PRAS-2014-0207

Quito, D.M., 02 de mayo de 2014

Asunto: LEY DE TRANSPARENCIA

A la Ciudadanía
En su Despacho

En cumplimiento a lo dispuesto en el literal e) Art. 7 de la Ley Orgánica de acceso a la Información Pública – LOTAIP- el PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, comunica a la ciudadanía en general, que durante el mes de abril del presente año, no se elaboró ningún contrato de emergencia, régimen especial y consultorías, como tampoco se liquidó contratos.

Atentamente,

Mgs. Jose Ignacio Martinez Vega

GERENTE GENERAL DEL PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE (PRAS), ENCARGADO

cc